



ANDRES AMADOR SANCHEZ
AASA8508292V1

PRIVADA PUEBLA N° Ext.2 N° Int.B Col.SAN GABRIEL CUAUHTLA
CP.90117, TLAXCALA, TLAXCALA, México

Régimen fiscal:
612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Factura

No. Comprobante: 404
Lugar de expedición: 90117
Fecha comprobante: 2025-03-18T10:11:27
Tipo de comprobante: I - Ingreso

Nombre: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
RFC: USE9205217S8
Domicilio: CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 N° Int.5 Col.LAS ANIMAS
CP.90030, TLAXCALA, TLAXCALA, México
Uso de CFDI: G03 - Gastos en general.
Moneda: MXN
Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
Tipo de relación: -
UUID's Relacionados:

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
Tipo de cambio:

Clave SAT	Cantidad	Unidad SAT	Descripción	Precio unitario	Importe
49101702	6	H87 - Pieza	TROFEOS (2 DE FUTBOL, 2 DE BASQUETBOL Y 2 DE VOLEBOL) DE 65 CM	875.00	5,250.00

Subtotal	5,250.00
Descuento	
IVA (16) %	840.00
Total	6,090.00

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Fecha de certificación del CFDI: 2025-03-18T10:13:38
Folio fiscal: af6306c8-5370-435a-af7a-294b94449f1f
Número de serie del certificado de sello digital: 00001000000510919012
Número de serie del certificado de sello digital del SAT: 00001000000711327115

SEIS MIL NOVENTA PESOS 00/100 M.N.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[| 1.1|af6306c8-5370-435a-af7a-294b94449f1f|2025-03-18T10:13:38|MSE090205D9A|CYlgBH0PUI5a38V32u5er0HYLrZVhsJwdL7/Ey1nWV0A
XDawbCeQw6vsc7wLwQ99chKsbJuw7DxmLdSO26LHcW66UApzIEZ6kKVvgdQ5R8F+gi6Gaq8s+F7Hgst9d1z/AWeEcm4/OleogierR9GHapcgYWfzA
Frgd2ELxj5SpY23VeTK4rq1t85x6xYV1YpebbS0GW/YfmRlWFpKmwS1XnnObmUwchExp58bD0cHYHY/AotA8WGJjla0/ZLfaKe8DmLn6fOWKakpGprhpr
hswniH7YEc4b+rMm9prsvRqhK6zHSYHg#8CdRgSG3EXKpmyKC+aGbcw==|00001000000711327115|]

Sello Digital del Emisor:

CYlgBH0PUI5a38V32u5er0HYLrZVhsJwdL7/Ey1nWV0AXDaMbCeQw6vsc7wLwQ99chKsbJuw7DxmLdSO26LHcW66UApzIEZ6kKVvgdQ5R8F+gi6Gaq8s+F7Hgst9
dB1z/AWeEcm4/OleogierR9GHapcgYWfzAFrgd2ELxj5SpY23VeTK4rq1t85x6xYV1YpebbS0GW/YfmRlWFpKmwS1XnnObmUwchExp58bD0cHYHY/AotA8WGJjla0/ZL
faKe8DmLn6fOWKakpGprhprhswniH7YEc4b+rMm9prsvRqhK6zHSYHg#8CdRgSG3EXKpmyKC+aGbcw==

Sello digital del SAT:

ZmnaTQG39SX6BbyVa7qIpB1G1iQbHG+bTmIi3EnQ1Cq8LDibhPBcnrArGqN6sGvTj8IT5XFQnBr++u+JJdJhV09w9fGjUg+Wrt567z9D9Xy5Wu/T3sI6LewY0
I5qEUcPK3/GFm7rRdZMi1XiRBlsw+j6MT7Vss1gD14Qu0VJJuZVnwoXOMeFVYgdSw8tUmNzr9GTGqyF6A+NMDRCogJx4L40KdZAt/Y1w0nWjoh46Wj6uNsY
4J7om06ftuLUN5CovalKu0vXo8l/ZWS54FkphgKNRRryEw9zJeOMzC/fq6Z7mHzJp5vT3nJ30mYQMw==



18 MAR 2025
[Handwritten signature]

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

```

<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" Version="4.0" Folio="404" Fecha="2025-03-
18T10:11:27" FormaPago="03" NoCertificado="0000100000510919012"
Certificado="MIIF0zCCA7uGAWIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTA5MTkwMTIwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDBDBVVRPUK1EQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTUeMCGA1UECgw1U0V
SubTotal="5250.00" Moneda="MXN" Exportacion="01" Total="6090.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="90117"
Sello="CYlgBH0PUL5a38V32u5er0HYLrZVhsJwdL7/Ey1nWVOAXDaWbCeQwv6vsc7/wLuxQ99chKsbJuw7DxnwkdSO26LHcW66UApzfEZ6kvKVgdQt5R8F+g16Gaq8s+F7Hgst9d81z/AweEcm
<cfdi:Emisor Rfc="AASA8508292V1" Nombre="ANDRES AMADOR SANCHEZ" RegimenFiscal="612"/>
<cfdi:Receptor Rfc="USE920521758" Nombre="UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA" DomicilioFiscalReceptor="90030"
RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="G03"/>
<cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ObjetoImp="02" ClaveProdServ="49101702" NoIdentificacion="1313" Cantidad="6" ClaveUnidad="H87" Unidad="PZ" Descripcion="TROFEOS (
2 DE FUTBOL, 2 DE BASQUETBOL Y 2 DE VOLEIBOL) DE 65 CM" ValorUnitario="875.00" Importe="5250.00">
<cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="5250.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="840.00"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="840.00">
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="5250.00" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="840.00"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" Version="1.1" UUID="af6306c8-5370-435a-af7a-
294b94449f1f" FechaTimbrado="2025-03-18T10:13:38" RfcProvCertif="MSE090205D9A"
SelloCFD="CYlgBH0PUL5a38V32u5er0HYLrZVhsJwdL7/Ey1nWVOAXDaWbCeQwv6vsc7/wLuxQ99chKsbJuw7DxnwkdSO26LHcW66UApzfEZ6kvKVgdQt5R8F+g16Gaq8s+F7Hgst9d81z/
NoCertificadoSAT="00001000000711327115"
SelloSAT="ZminaTGQ39S68Iby/Va7qIp81G11QbhG+bTm413EnQ1Cxq8LD1bhIPBcnnArGqN6sGVTjp81T5XFf0nBr+u+JJDjhVo9w9FGjUg+Wr5v97zQDb0XY5Wu/T3sf6LiewY0ISqEL
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```



ACTA ENTREGA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION referente a consumible que se entregó en las oficinas de la UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA con dirección CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 COLONIA LAS ANIMA, TLAXCALA.

Por una parte, la UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA y por la otra parte, ANDRES AMADOR SANCHEZ, para efectuar la ENTREGA-RECEPCION, de los materiales recibidos.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	6	PIEZA	TROFEOS (2 DE FUTBOL, 2 DE BASQUETBOL Y 2 DE VOLEIBOL) DE 65 CM
			Area: Escuela normal rural Li. Benito Juarez

Con la presente se acepta de conformidad que los materiales se entregan y se reciben a entera satisfacción conforme a las cantidades, marcas, y especificaciones requeridas, dando cumplimiento a la recepción del pedido.

TLAXCALA, TLAX; A 18 DE MARZO DE 2025

RECIBE

18 MAR 2025

ATENTAMENTE

Andrés Amador Sánchez

Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

Pedido número **054** que se celebra entre la persona física **ANDRÉS AMADOR SÁNCHEZ**, que en lo sucesivo se denominará **"EL PROVEEDOR"**, y por otra parte el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado denominado "Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala", que en lo sucesivo se denominará **"LA USET"**, a quienes de manera conjunta se les denominará **"LAS PARTES"**. El presente Pedido se formaliza en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, fracción III, 37, 38, fracción I, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como en lo dispuesto por el artículo 139 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio Fiscal 2025, procediendo a celebrarse el presente Pedido al tenor de las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I. De "LA USET":

I.1 Que el **Mtra. Anet Popocatl Sandoval**, en su carácter de Director de Administración y Finanzas de **"LA USET"**, acredita su personalidad mediante nombramiento de fecha 01 de julio de 2024, otorgado por el Director General de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, y participa en este acto de conformidad con los artículos 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 9, fracciones I y IV, del Decreto 158 del H. Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; 11, fracción I, y 20, fracción VIII, del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.

I.2 Que la Lic. María Eugenia Galván Sánchez acredita su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones de **"LA USET"**, mediante nombramiento de fecha 01 de febrero de 2022, quien para efectos de este pedido será la administradora del mismo.

II. De "EL PROVEEDOR":

II.1. Que cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente pedido y para obligarse en los términos del mismo, ya que tiene la capacidad jurídica, financiera y técnica para contratar y obligarse de acuerdo con los requerimientos de **"LA USET"** y acredita su personalidad en los siguientes términos:

- Nombre: **ANDRÉS AMADOR SÁNCHEZ**.
- R.F.C.: **AASA8508292V1**
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por el SAT.
- Registro de Proveedor de **"LA USET"** No. **06**.
- Identificación oficial vigente: **0465068326923**

III.- **"LAS PARTES"** declaran que se reconocen mutuamente la capacidad y personalidad jurídica con la que comparecen y que no existe error, dolo, mala fe ni cualquier otro vicio del consentimiento que pudiera afectar la validez del presente Pedido, y que para garantizar el acceso a la información pública de conformidad con el artículo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, otorgan su consentimiento para que se proporcionen los datos que obran en el presente instrumento jurídico en términos del artículo 108 de la citada Ley.

CLÁUSULAS

PRIMERA. - Autorización presupuestal. Para cumplir con el objeto del presente Pedido, la Dirección de Administración y Finanzas de **"LA USET"** autorizó los recursos financieros mediante Acuerdo No. **0837** de fecha 07 de febrero de 2025, mismos que deben administrarse conforme a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y su Reglamento.

SEGUNDA. - Objeto. **"EL PROVEEDOR"** se obliga con **"LA USET"** a efectuar la entrega de **TRES (3)** bienes que constituyen el objeto del presente Pedido, para el ejercicio denominado **"Recursos Estatales"**.

TERCERA. - Importe del Pedido. El monto total del presente pedido es por la cantidad de **\$6,090.00 (SEIS MIL NOVENTA PESOS, 00/100 M.N.)**, IVA incluido.

"LAS PARTES" convienen que el presente Pedido se celebra bajo la modalidad de **precios fijos**, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del mismo. Las variaciones económicas en los insumos, pasajes, cuotas, devaluación de la moneda, impactos inflacionarios, entre otros, serán absorbidos por **"EL PROVEEDOR"**, sin que ello repercuta de manera cuantitativa o cualitativa en la entrega de los bienes o el objeto de este instrumento.

CUARTA. - De la entrega de los bienes. - "EL PROVEEDOR" deberá entregar los bienes objeto del presente Pedido, ajustándose estrictamente a las especificaciones y en el domicilio señalados en el Anexo 1. Para este efecto, **"LA USET"** tendrá la facultad de inspeccionar los bienes relacionados con del presente Pedido, sin costo adicional alguno, a fin de otorgar su conformidad; en caso de que no se ajusten estrictamente a las especificaciones y/o características pactadas, **"LA USET"** procederá a rechazarlos comenzando con ello el cómputo de la pena convencional fijada en la cláusula DÉCIMO TERCERA de este instrumento.

QUINTA. - De la facturación. - "EL PROVEEDOR" deberá expedir la(s) factura(s) a nombre de **"LA USET"** y tendrá que cubrir los requisitos fiscales y administrativos establecidos en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, conforme a los siguientes datos:

Nombre: Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala
RFC: USE9205217S8
Dirección: Carretera Federal Libre Tlaxcala-Puebla km. 1.5, No. 5, Colonia Las Ánimas, C.P. 90030, Tlaxcala, Tlaxcala.
Asimismo, deberá presentar el archivo XML impreso y enviarlo por correo electrónico a la siguiente dirección: adquisiciones.uset@gmail.com

SEXTA. - Forma de pago. Respecto al cobro por parte de **"EL PROVEEDOR"** se tendrán en consideración los formatos, acuses o registros, y deberá tramitar dicho pago ante el Departamento Adquisiciones ubicado en el domicilio de **"LA USET"**, en horario de 10:00 a 14:00 hrs. en días hábiles, a partir de la fecha de entrega de los bienes y hasta 15 (quince días hábiles posteriores a ésta, anexando los documentos siguientes debidamente requisitados:

- Original de la(s) factura(s) que reúna(n) los requisitos fiscales respectivos con la leyenda "Recibí", nombre, cargo de persona que recibe y firma o en su caso sello de recibido por parte del Almacén Central de **"LA USET"**.
 - Soporte de la entrega de los bienes derivados de la adquisición respectiva.
 - Evidencia fotográfica de la entrega de los bienes.
- El pago será en moneda nacional y no podrá exceder de 30 días naturales contados a partir del ingreso de la(s) factura(s) al Departamento de Recursos Financieros de **"LA USET"**.

SÉPTIMA. - Impedimentos. **"EL PROVEEDOR"** deberá comunicar a **"LA USET"** por escrito, dentro de las 24 horas hábiles siguientes al momento de realización del suceso respectivo, sobre cualquier anomalía que se presente, en cuanto impida o dificulte el cumplimiento del objeto de este Pedido, así como de cualquier circunstancia que pueda traducirse en daño o perjuicio para **"LA USET"**, además de cualquier cambio de representantes, domicilio, números telefónicos, fax, correo electrónico o similares. Esta comunicación no exime a **"EL PROVEEDOR"** de la aplicación de la pena convencional.

OCTAVA. - Patentes y/o marcas. **"EL PROVEEDOR"** es y será el único responsable de cualquier violación o infracción a las disposiciones relativas a la propiedad industrial, marcas, patentes, propiedad intelectual o cualquier otro derecho exclusivo.

NOVENA. - Modificaciones. De común acuerdo **"LAS PARTES"** podrán realizar modificaciones por escrito a lo establecido en alguna de las cláusulas del presente Pedido, pero si el mismo es modificado con sujeción al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, **"EL PROVEEDOR"** se compromete a constituir, ampliar o bien modificar las garantías otorgadas y vigencia según

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA

REVISÓ - Administrador del Pedido

Lic. María Eugenia Galván Sánchez
Jefa del Departamento de Adquisiciones

AUTORIZO

Mtra. Anet Popocatl Sandoval
Directora de Administración y Finanzas

"El Proveedor"

ANDRÉS AMADOR SÁNCHEZ

SEPE**USET****ACUSE**

Folio:

2500000837

DESCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Fecha de Recepción: 2025-02-07 12:38:00
 Fecha de la correspondencia: 2025-02-04 12:38:00
 Fecha IÃ-mite de respuesta: 2025-02-12 12:38:00

Número de Oficio: CR/040/2025

Medio: Personal

Tipo: Oficio

En respuesta: N/A

Asunto: REQUISICIONES DE COMPRA

Remitente:

GABRIEL SAULO DORANTES GONZALEZ
 Escuela Normal Rural Lic. Benito Juarez

Destinatario Inicial:

ANET POPOCATL SANDOVAL
 Dirección de Administración y Finanzas USET

DETALLE: Solicito autorizar las requisiciones de compra correspondientes al mes de marzo programadas en el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2025, como se detalla a continuación.

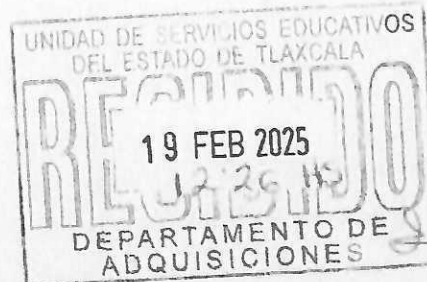
TURNAR A:

MARIA EUGENIA GALVAN SANCHEZ
 Departamento de Adquisiciones USET
 INSTRUCCION: Cotizar e informar

EL ACUERDO Y OFICIO ORIGINAL SE
 ENCUENTRA EN EL TRÁMITE DE
 PAGO A NOMBRE DEL PROVEEDOR
 JOSÉ ANDRÉS GÓMEZ OROPEZA,
 POR UN IMPORTE DE \$7,099.20,
 CON NO. DE FACTURA 25

ACUERDOS / INSTRUCCIONES**REVISIÓN**

ANET POPOCATL SANDOVAL
 Dirección de Administración y Finanzas USET





UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TERMINAL
ESCUELA NORMAL RURAL LIC. BENITO JUÁREZ
CLAVE: 29DNL0002H

TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



ASUNTO: REQ. DE COMPRA MARZO
OFICIO NO. CR/040/2025
TLAXCALA, TLAX., 04 DE FEBRERO DE 2025

MTRA. ANET POPOCATL SANDOVAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DE LA USET
PRESENTE



Por este medio, la Dirección de la Escuela Normal Rural Lic. Benito Juárez le solicita su apoyo e intervención para la autorización de las requisiciones de compra correspondientes al mes de marzo programadas en el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2025, como se detallan a continuación:

No.	CONCEPTO
1	RAMOS FLORALES NATURALES PARA CERTAMEN INTERNO, GUIRNALDA PARA EL MONUMENTO A JUAREZ EN 3 COLORES. ANIVERSARIO
2	VASOS, CUCHARAS, SERVILLETAS. ANIVERSARIO
3	CARTUCHO DE RESIDUOS
4	IMPRESION DE LONAS ANIVERSARIO
5	BANDAS PARA CERTAMENES INTERNOS. ANIVERSARIO
6	TROFEOS
7	CAFETERIA ANIVERSARIO
8	AGUA EMBOTELLADA. ANIVERSARIO
9	CONCENTRADO, ANIVERSARIO
10	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN. BROCHAS ANIV.
11	ARTICULOS DEPORTIVOS ANIVERSARIO (REDES, BALONES)
12	ARTICULOS SRITA NORMALISTA. ANIVERSARIO



USET